# EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 15 de Marzo de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,199

## ALMANAQUE

Hoy miércoles 15 de Marzo.—Santos Longino y Proto.—Ayuno.
Sol sale 5 horas 56 minutos; pónese 6 horas 21 minutos; luna llena el 20.

## ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

**Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas**

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia debe dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — París: calle de la Grange Batelière núm. 13.

## SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| Por seis meses | » | 5.50 |
| Por un año | » | 10.00 |
| Número del día | » | 0.04 |
| Número atrasado | » | 0.20 |
| Exterior por seis meses | » | 8.00 |
| Idem por un año | » | 15.00 |

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.50 |
| Por trimestre | » | 4.00 |
| Por semestre | » | 8.00 |
| Por un año | » | 13.00 |
| Exterior por un mes | » | 2.00 |
| Idem por un año | » | 20.00 |

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

## EL SIGLO

# Del doctor Sienra Carranza

## LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Señor director de «El Siglo», don Julio Piquet.—Distinguido amigo: — «El Siglo» considera que los partidos tradicionales no deben ser tan malos, ni tan incapaces de modificar...

[illegible]

...cuando exponia sus ideas sobre la solucion de la última guerra civil.

Hay que reconocer, sin embargo, que, aun con eso, la solucion no estaria alcanzada.

Hay que reconocer que eso no haria mas que desarmar condicionalmente las pasiones del antagonismo tradicional—La pacificacion completa solo podria resultar como consecuencia de ese modus vivendi, cuando tras de él, y como consecuencia de recíprocas concesiones y desprendimientos se hubiese llegado á la extincion del antagonismo, lo que, en resúmen, querria decir á la extincion misma de los partidos.

¿Por qué?

Por que todos sabemos que, mientras el partido colorado y el partido blanco sean partido blanco y colorado, serán capaces de toda acuerdo, y de toda comunidad de tareas, y de toda clase de conciliaciones—pero, siendo cada uno lo que es, no llegarán jamás hasta acatar un veredicto de las urnas por el cual el que está en el poder hubiese de entregar al otro la direccion del país.

Todos sabemos que, aunque hubiese un presidente capaz de decir que él entregaría el gobierno al partido adverso, si este resultase haberlo conquistado en buena ley en los comicios,—ni este resultado de las urnas será permitido por la fuerza ó el fraude que se le opondrian á todo trance en caso necesario, ni aun cuando por cualquier evento, aquella noble aberracion de la ley tradicionalista, se produjese, y ni aun cuando el presidente pretendiese cumplir el compromiso de honor de aquella transaccion con el mando, ni aun entonces, repito, podria cumplirlo, siendo en tentativa simplemente la señal del terremoto del motin, que indefectiblemente nos llevaria de nuevo á los puntos de arranque de 1875 y 1865.

Tales son las perspectivas verdaderas, puestas á un lado los mirajes de la ilusion, y las vanas palabras, con cuyo ruido, por melodioso que sea, ninguna modificacion se obtiene sobre las realidades vivientes de las cosas.

El constitucionalismo no pretende exagerar el mal de los partidos tradicionales. —Pero cree deber darse cuenta de él, y avaluar lo que en su concepto importe el patriotismo, y el sentimiento mismo del decoro del país y de su civilizacion afectados por las perspectivas de la ruina y el escándalo de futuras convulsiones.

El remedio radical no estará jamás sino en la extincion de los partidos tradicionales.

Esta extincion solo puede esperarse de la obra lenta del tiempo en una convivencia de los partidos que no existirá seriamente sino por su coparticipacion en...

[illegible]

...lo que la idea no está muerta, ni yace siquiera estacionaria, sino que: «el mundo marcha!», segun la vibrante expresion de Pelletan.

De usted affmo.

JOSÉ SIENRA CARRANZA.

S/c.— Marzo 14/905.

# NOTAS DE FÉNIX

Probablemente nuestros adoquines de granito están en camino de afirmar su crédito en el extrangero, resistiendo gallardamente la comparacion con otros materiales, en punto á dureza é higiene.

En la vecina capital van á comenzar grandes obras de pavimentacion, y con tal motivo dicente la prensa acerca de lo que aconseja la experiencia local.

«Desde luego (dice), deberá servir como antecedente el estado actual de los pavimentos. Es un hecho evidente que el granito y el asfalto han dado buenos resultados, que podrian haber sido mejores si la Inspeccion municipal, durante la ejecucion de las obras realizadas con esos materiales, hubiese sido mas severa, y mas exigente tambien, con las empresas, especialmente con la del asfalto, pues de haberle impuesto celosamente el cumplimiento de las obligaciones contraidas, el estado de las calzadas asfaltadas seria hoy inmejorable y requeriria pocas reparaciones, que si bien no gravan al erario municipal durante el tiempo que están á cargo de la empresa, pesarán sobre él una vez vencido ese plazo.

«Lo sucede lo mismo con la madera cuyo deterioro es notorio, aun en los pavimentos construidos hace cuatro años. Desechado el pino de Noruega, que fué un fracaso, se creyó haber vencido los inconvenientes que ofrecía esa madera con el algarrobo, sobre cuya impermeabilidad y resistencia al tráfico no se ahorran elogios, diciendose de ella todo lo...

[illegible]

...el polen del centeno, del maíz y de algunas hierbas.

Ha hecho una serie de experimentos, inoculando la enfermedad á caballos y obtuvo un suero con el cual consiguió la curacion de muchos enfermos.

Bautizó dicho suero con el nombre de Pollantin.

***

Dias pasados anunció el telegrafo que el señor Carlos M. Casares y su esposa habian hecho una espléndida donacion en Mar del Plata, con fines caritativos.

«Habia allí, sobre las rocas de la playa que baña el Mar del Plata, una especie de ruina gigante, una de esas ruinas doblemente tristes, porque no representan la ancianidad de una recia obra humana, sino un esfuerzo abortado, una concepcion demasiado grande, muerta antes de adquirir la plenitud del desarrollo. Aquella inmensa fábrica castigada por las olas y por los roncadores vientos del sur, estaba destinada á ser lujoso albergue de potentados, á encerrar en sus salones establecidos, todos los refinamientos del lujo. Aquello debió ser el fastuoso hotel Saint James, un nuevo nido que se construia la riqueza en la aristocrática playa un nido en cuyo interior, en vez de plumas, brillarian las sedas y las joyas. Allí dentro, en las noches saturadas de iodo, mientras murmura el mar sobre la playa y canta la brisa sobre las frondas del vecino bosque, reirian alegres los privilegiados de la suerte. Pero el destino, que, como la naturaleza, suele complacerse en desconcertantes contrastes, dispuso otra cosa, y, con mayor justicia, convirtió en asilo de niños desvalidos lo que el orgullo humano destinaba al placer de los privilegiados de la fortuna.

«El señor Carlos M. Casares, rico hacendado de la comarca, compró la soberbia ruina, la ha mandado refaccionar á su costo y ha dispuesto convertirla en un sitio donde los pequeños enfermos sin recursos reciban los auxilios de la ciencia en medio apropiado é higiénico, en sitio donde al par que se curen sus cuerpecitos enfermos, encuentren sus almas infantiles...

[illegible]

## Citacion

## Consejo de la Luz Eléctrica

### El Dr. Manuel Herrera y Reissig

## Junta E. Administrativa

## Asuntos nacionalistas

### Comision Departamental

## LA VIRUELA

### SU MARCHA EN CAMPAÑA

...viruela. El vacunador Al... los alrededores del paraje... hicieron los casos, 750 vacunaciones.

[illegible]

La policía, en vista de esto é ignorando la direccion tomada por el criminal, optó por recorrer las rancherías, los caminos y monte cercano, por si se hubiera guarecido en él, casi seguro de que, debido al tiempo que había transcurrido y por tratarse de un paisano conocedor de nuestra campaña, serían infructuosas todas las medidas que se tomasen para su aprehension.

Recien al otro dia se pudo comunicar ese hecho á la Jefatura, en momentos en que la poblacion estaba entregada á los festejos del Carnaval.

En el acto fueron puestas en movimiento casi en totalidad todas las policías del departamento. Se ocuparon los pasos, se batieron montes, etc., todo con resultado negativo.

El Jefe Político, señor Juan Lavratto, tomó entonces sobre sí toda la tarea, en la conviccion de aprehender al malhechor, poniéndose al efecto en campaña.

Con una tenacidad digna de encomio, recorrió diferentes secciones, interrogó á vecinos sin tener al pronto ningun resultado positivo.

[illegible]

## Cuerpo Legislativo

### CÁMARA DE REPRESENTANTES

#### SESION DE AYER

## RELACIONES ARGENTINO-URUGUAYAS

### ¿TODO ARREGLADO?

## Fábrica Liebig's

## LABOR GUBERNATIVA

## NOTAS RURALES

### BAÑOS GARRAPATICIDAS

#### Una nueva cabaña

LA EXPOSICION DE MINAS

EN EL LOCAL REYLES

La feria de Paysandú

## Los periodistas chilenos

### Bienvenidos

## EN EL ATENEO

### LA CONFERENCIA MARTINEZ

## DE CANELONES

### UN CRIMEN EN SAN BAUTISTA

MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

FUGA Y PRISION DEL MATADOR

...ejemplares de nuestra produccion vacuna, demostrando cuán sólidos son los progresos de nuestra ganadería en lo que se refiere á ganados de campo, que son los que deben alimentar los frigoríficos y la exportacion en pié.

En esa feria se venderán además reproductores de todas las razas, concurriendo con su produccion los mas importantes establecimientos del país.

El Otoño es fecundo en actos alentadores para nuestra riqueza rural, y cada uno de los concursos y férias que anunciamos dejará hondo surco en la educacion de nuestras masas campesinas, y despertará nuevas energías en beneficio del país.

JOSE R. MUIÑOS.

# Vida social

PLAYAS—

Terminadas las fiestas carnavalescas, las playas vuelven á ser el punto de reunion de nuestra sociedad.

Ayer de tarde, Ramirez se vió muy concurrida, á lo que contribuyó el fuerte calor que reinaba.

En esta playa se notaba la ausencia de la banda que generalmente da retretas en el simpático balneario.

Esperamos que habiendo terminado el Carnaval, la empresa de ese balneario volverá á hacer funcionar allí la banda, que es uno de los mayores alicientes de las reuniones.

La temporada de baños parece alargarse este año, pues el calor no quiere abandonarnos. Así es que todavía tendremos muchas...

[illegible]

EN MAROÑAS

ROBERTO PAYRÓ

BODAS

VIAJEROS

ENFERMOS

## EN LA CASA DE AISLAMIENTO

### PEDIDO DE UN CREDITO

## Ganaderia

### Toro importado

## ¡Mas actividad!

### RECLAMO DE VECINOS

...ciado ya hace tiempo el juicio de expropiacion del terreno expresado, recomendó al Juzgado Nacional de Hacienda activara los procedimientos, fijándole término perentorio á los peritos para expedirse en la tasacion del trozo necesario para abrir la calle de Lima.

Segun parece los peritos, á quienes se habian pasado los antecedentes para realizar su trabajo, no se acuerdan de desempeñarlo ó han perdido los papeles y no se atreven á decirlo.

Es un caso este—decía un vecino de la calle Lima,—como muchos otros, característico de la actividad edilicia, que exclusivamente se ha consagrado á la apertura y arreglo de la Avenida á los Pocitos y á formar el paseo del Parque Urbano, dejando lo pequeño por útil que sea, para las kalendas.

Los propietarios de Sierra, Lima, Batoví, Gaboto y calles inmediatas se proponen hacer publicaciones á fin de estimular á los peritos para que se expidan en la expropiacion del terreno de Ellauri, y á los funcionarios que corresponda, para que desplieguen—por Dios!—un poco mas de actividad.

# SPORTS

## Las carreras del Domingo

Para las carreras del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignacion de pesos:

Premio Montevideo—1000 metros—Rataplan 57 kilos, Marte 59, Fyre Fly 59, Trucha 55, Yatay 50, Clodover 57, Perla Fal, ea 55.

Premio Canelones—1300 metros—Reporter 45 kilos, Solferino 49, Ipiranga 43, ...

[illegible]

## Carreras del 26 de Marzo

## Asociacion de Ganaderos

### NOTAS RECIBIDAS

## Union Industrial Uruguaya

### SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

#### Asunto de los pescadores náufragos

[illegible]

## FOLLETIN 15

MARCEL PREVOST

# LA PRINCESA DE ERMINGE

[illegible]

# Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

Argentina

POLICIA

UN HERIDO DE BALA

Administración Pública

Rusia

Francia

Italia

España

Inglaterra

Venezuela

Chile

Suministros de guerra

MOVIMIENTO OBRERO

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Otros sucesos

Informaciones Inéditas

A los propietarios

Biblioteca "La Nacion"

LAS HEMORROIDES

SOCIEDAD CON CAPITAL

CAMPO

Postes DE MADERA DURA

TENDREIS los DIENTES BLANCOS... CARMEINE

Suicidio de un dispéptico

Gran Casa Inglesa

EL RECORD

Espectáculos

RECLAMOS

Obras en venta en esta imprenta

No venda Vd. sus muebles

Indicador profesional

Muebles americanos DE MIMBRE

CAMAS PARA NIÑO

MUEBLERIA GAVIGLIA 25 de Mayo 328

Obra de actualidad

Avisos del día

CHEQUE PERDIDO

"EL INSTITUTO"

Préstamos sobre muebles



# Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

José L. Lamgarou

Capitanía General de Puertos

Oficios de Patentes de Invención, Marcas de Fábrica y de Comercio

Mendoza Caribay

Alejandro Montaldi

José E. Gomensoro

Avisos

Construcciones

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

HOTEL PIRIAPOLIS

# ¡Siempre hechos!

Falta de apetito, insomnio y debilidad desaparecidos

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

CABAÑA LA LIBERAL DE Hilario Helguera

PARIS — Esencias PRIMAVERA de E. COUDRAY

SOCIEDAD TELEFÓNICA "LA ECONÓMICA"

Molino Republicano

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Monte de Piedad Nacional

Carneros "Shropshire" (CARAS NEGRAS)

CURA CIERTA

Ferrocarril Central del Uruguay — EXPOSICIÓN FERIA-MINAS — TREN ESPECIAL — Domingo 2 de Abril de 1905

Molinos todos de acero

Gran rebaja de precio

P. MAÑÉ y Compañía

# Portentosa Transformación

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

LA ROMANA

VENTAS AL POR MAYOR

VINO de BAYARD

Banco Italiano del Uruguay — CALLE CERRITO 134

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES



OVO LECITHINE BILLON

# TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de artículos de ferretería en general, loza, cristalería...

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403. BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

AVENIDA-PALACE HOTEL — LISBOA

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — Balance al 31 de Enero de 1905

Gran Hotel del Parque Giot — VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

SERVICIO ESMERADO

El gerente.

# Los Industriales

STRAUCH &C°

Banco Comercial — ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Compañía Aguas Corrientes

CALLE ZABALA esquina RINCON

GONEINE D. FOURNIER

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Banco Hipotecario del Uruguay — BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1905

# ¡Léa Vd. aquí!

Strauch & C°

LA ORIENTAL — FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Carajani, Puppo Badi y Ca.

Gran surtido de papel de todas clases

1.ª Exposición-feria agro-pecuaria de BAGE

(Inauguración el 26 de Marzo de 1905)

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

Calle Cerro 57

PRECIOS MODICOS — TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Sastrería "PIRAMIDES"

Banco de Londres y Río de la Plata

PASTILLAS DE BOOTH — TOS

Avisos marítimos

ESPAGNE — AQUITAINE

CRONICA COMERCIAL — BOLSA

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

## OMNIBUS

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis García Pyai y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 17 de 1905. — Avelino Barbot, actuario. 689 mzo 22

AL COMERCIO — Con fecha de hoy, y por ante el escribano don Andrés R. Chiplto, he vendido á don Victor Rossi el almacen y despacho de bebidas situado en la calle Rocha número 60, de esta ciudad. A los efectos dispuestos por la ley, se hace saber á los acreedores que deben presentarse á cobrar sus créditos dentro del término de treinta dias en la misma casa de comercio. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Pedro Alario. 661 v 28 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don Alberto Tibechi las existencias de mi casa de negocio sito en la calle José L. Terra núm. 81 a y b, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 21 de 1905. —Manuel Meaños. 524 v 18 mz

AL COMERCIO — En cumplimiento de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor José Romero las existencias y útiles de mi casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería y sus anexos, tenía establecida en la Estacion Chamberlain, Departamento de Tacuarembó. Los que por cualquier título se consideren mis acreedores, deberán presentarse con los justificativos dentro del término legal; pasado éste el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 20 de 1905. — Faustino Larraud. 522 v mz 15

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don José A. Perez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Yaguaron núm. 483 esquina Maldonado, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 21 de 1905. — Antonio Bermudes. 525 v 18 mzo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Antonio Odicini y Ernesto Bacigalupi, la casa de comercio establecida en Puntas de Manga Sevillagra en el ramo de almacen, tienda, ferretería y zapatería que fué de don Domingo Trécecolis. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren con derecho de cobro de cuentas de dicha casa presenten sus créditos en la Farmacia Sierra calle Sierra 130.—Montevideo, Febrero 24 de 1905. — Claudio Ottati Naddeo. 576 v 22 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Pedro Arrola, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen Oriental» que tenía establecido en la calle Soriano número 58 esquina á la de Andes, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Andrés Ruibal. 649 v 28 mzo.

AL COMERCIO — Participo que por escritura pública, autorizada por el escribano público don Luis Rossi, el dia 2 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Juan Quadri y Ca. Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de ella, pido á los que se consideren acreedores, se presenten dentro del término que otorga la ley, á deducir sus respectivos derechos.—Juan Quadri, calle 18 de Julio número 86. 653 mzo 4 v mzo 26.

AVISO COMERCIAL — Hago saber al público que he prometido vender á don Benito Ezquer, la tipolitografía Hispano-Uruguaya, de mi propiedad, establecida en la casa número 53 de la calle Uruguay. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion para que mis acreedores ó los que se consideren asistidos de algun otro derecho sobre la indicada casa de comercio, se presenten en ella, con los justificativos del caso, dentro del término de 30 dias ó sea antes del dia 4 de Abril próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Emilio Prado. 656 v 26 mzo.

AL COMERCIO — Participo al comercio en general que he vendido á mi hijo José Luis Patrone el establecimiento de pastelería y confitería «Italiana» que poseía en la calle 18 de Julio esquina Arenal Grande. La persona que tenga cuentas que arreglar conmigo puede pasar por dicho establecimiento dentro del término de 30 dias con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1901.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. — Luis Patrone. 711 v ab 3

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Por escritura autorizada, el dia trece del corriente, mes, por el escribano don Constantino Piacenza, ha sido disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que tenian establecida en esta plaza para la explotacion del almacen «Florida», los señores Manuel Garibaldi y Lorenzo Finocchietti, en la esquina de las calles Soriano y Florida, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Garibaldi. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Manuel Garibaldi — Lorenzo Finocchietti. 474 v 18 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don [illegible] [illegible]. 618 v mzo 23

AL COMERCIO — Se hace saber que por escritura [illegible]

AL COMERCIO — Habiendo [illegible] 618 v mzo 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber [illegible]

AL COMERCIO — Por escritura [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público [illegible] ...ó á este escritorio. Fecho, Enero 21 de 1905.—José F. Cateura. 595 v mzo 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Juan Francisco Artaras y Calixto Arrien, mi casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 241 denominada «Almacen del 24 de Noviembre». Los que tengan créditos contra la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 dias para abonarles su importe. Pasado dicho término se otorgará la respectiva escritura de compraventa. — Montevideo, Marzo 1o de 1905. — Isidro Bagliétto. 670 v mzo 31

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público que he prometido vender á favor de don Roberto Julian Benedetti el tambo de mi propiedad situado en la calle de la Figurita entre 8 de Octubre y Aldea, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 dias se presenten al indicado tambo con los justificativos de sus créditos para ser abonados. — Montevideo, Marzo 11 de 1905. — José Lugea. 713 v 4 ab

AL COMERCIO — Participamos haber disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al detalle, radicado en esta ciudad, calle Canelones número 257, esquina á la del Yí, teníamos hasta esta fecha bajo la firma de Perez y Borrazás, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el ex-socio Millan Perez, el cual ha formado nueva sociedad en el mismo negocio con Jesus Añon girando desde hoy en adelante esta nueva sociedad, bajo la razon de Perez y Añon; quedando por consiguiente desligado por completo del mismo negocio y sociedad el ex-socio Juan Borrazás. A los efectos de lo determinado por la ley 26 de Setiembre del año próximo pasado, rogamos á los que tengan algo que reclamar de la extinguida sociedad, lo hagan dentro de los treinta dias de la fecha; pasado que sea este término quedaremos exentos de toda responsabilidad con referencia á la sociedad extinguida y ley indicada.—Montevideo, Febrero 28 de 1905. Millan Perez, Juan Borrazás, Jesus Añon. 632 v mzo 26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber al público en general, á los efectos que hubiese lugar, que la casa de comercio que en esta plaza ha girado hasta la fecha bajo el título de «Restaurant Mercedes», situado en la calle Zabala 153, y que fué de nuestra propiedad, ha sido traspasada con fecha 12 de Marzo corriente al señor Antonio Echeverría, quedando de nuestra cuenta el activo y pasivo de dicha casa. — Montevideo, Marzo 13 de 1905.—José Badano, Eduardo Sbarlatti. 721 v ab 1

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Paysandú núm. 21, á favor de don Manuel Moreyra.—Con lo que prescribe el decreto de ley de 25 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — José Parente. — Montevideo, Mayo 4 de 1905. 165 v mzo 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Serafin Rey y Ca., las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Salsipuedes esquina Nueva Palmira de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 1o de 1905.—Luis Perrone Grosa. 625 v mzo 26

CANCHA DE BOCHAS Y DESPACHO DE BEBIDAS — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Avelino Cenda García, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Agraciada números 589 al 593 esquina Arroyo Seco, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 10 de 1905.—Antonio Schinca. 701 v ab 2

CASA DE CAMPO—Se alquila una cómoda casa, constando de 8 piezas y demás comodidades; tiene cañerías de gas y aguas corrientes y 100 varas de fondo con árboles frutales; inmediato al Hospital Militar, 8 de Octubre 273. Informes en el 275 ó en la calle Ibicuy 273, Montevideo. 238 v mz 16

COMERCIAL — Hago saber al público, que con fecha 3 de Marzo he vendido á don Constancio Otondo Neves, mi casa de negocio denominada «La Morocha», ubicada en la calle 18 de Julio 160. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor á que comparezca dentro del plazo de 30 dias, á hacer efectivos sus créditos. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. — Luis M. Trelles. 660 v mz 28

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Rodriguez y Fernandez la fonda denominada «Fonda de Europa» que tenía establecida en la calle Misiones núm. 34 entre las de 25 de Agosto y Rampla de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 23 de 1905. — Pedro Pujol. 348 v 19 mz

HABIENDOSE disuelto la firma que suscribe retirándose el socio señor Blanco, se pide á los que se consideren con algun derecho contra la citada firma se sirvan presentar sus comprobantes dentro de 8 dias, pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, 22 de Febrero de 1905. —Blanco y Padilla. 551 v mzo. 18

JUGO DE UVA — Se expende á 10 centésimos la copa y á 0.60 centésimos el litro, en «Jauja», calle 25 de Mayo núm. 173. 558 v mzo 24

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado, facilitando la adquisicion del inglés, por las alumnas que no lo poseen, en clase especial.—Para las tarifas consulte á la directora. 727 pm

SE VENDE el antiguo almacen y depósito de cereales de la Aguada, por ausentarse su dueño del país. Darán razon Avenida General Rondeau 1003. 456 v mz 15

SE VENDE un terreno con 23 metros de frente á la calle Cerro Largo, y 34 metros á la calle Médanos. Area: 795 metros. No se admiten corredores. Informes: Rio Negro 272. 532 v 20 mzo.

SE VENDE un almacen con muy buena clientela. Escribir á esta imprenta á A. G. 541 mz 30

SE HA PERDIDO un gemelo de oro puntero de cadenita con brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, calle Maldonado número 165, será bien gratificada. 715 v mzo 17.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordoba al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa

UN TERRENO EN LOS POCITOS — Se vende sin intervencion de corredor, un espléndido terreno en la parte mas pintoresca de la Avenida de los Pocitos. Para tratar: calle Defensa núm. 51a. 607 v mzo 18

## Oficiales

### Secretaría de la Universidad

Montevideo, Marzo 13 de 1905. — Por resolucion del Honorable Consejo Universitario, vuelve á correr el término para la presentacion al concurso de Francés, debiendo éste terminar el 20 de Marzo á las 5 p. m. 740 mz. 11 v. mz. 18

### Capitanía General de Puertos

LICITACION DE CARBON

Montevideo, Marzo 10 de 1905. — Por orden del Ministerio de Guerra y Marina se llama á licitacion para la provision de carbon Cardiff para los vapores de esta Capitanía. El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas serán abiertas el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. 705 v mz 22

### Capitanía General de Puertos

LICITACION DE ARTICULOS DE ESCRITORIO

Montevideo, Marzo 9 de 1905. — Por orden del Ministerio de Guerra y Marina, se llama á licitacion para proveer mensualmente y por el término de un año, de artículos de escritorio necesarios para esta capitanía.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría á disposicion de los interesados, que [illegible] presentar las propuestas el dia 20 del corriente á las 3 p. m., previniéndose que se admitirán solamente las propuestas que procedan de las libreras y papelerías establecidas en esta capital. 698 mzo 20.

### Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para proveer á esta Secretaría durante un año de artículos de escritorio.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde hasta el 20 del corriente, en cuyo dia serán abiertas las propuestas presentadas.

Montevideo, Marzo 11 de 1905. La Secretaría. 716 v mzo 22

### Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

31.ª *Amortizacion*

| | |
|---|---|
| Fondo amortizante: | |
| Cuota de 2 % anual s/ $ 4.[illegible] | $ 20.000 00 |
| Intereses de 6 % s/ $ 1.250.000 amortizados | » 18.135 00 |
| | $ 38.135 00 |
| Saldo del servicio anterior | » 9 15 |
| | $ 38.144 15 |

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de treinta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos con quince centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 11 de 1905.

Miguel V. Martinez, Director.

721 mz 15

### Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2.ª serie

22.ª *Amortizacion*

| | |
|---|---|
| Fondo amortizante: | |
| Cuota de 2 % anual s/ $ 2.467.082.16 emitidos | $ 12.335 41 |
| Intereses de 6 % s/ $ 468.300 amortizados | » 7.024 50 |
| | $ 19.359 91 |
| Saldo del servicio anterior | » 79 61 |
| | $ 19.439 52 |

El 16 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 — 2.a Serie — hasta la cantidad de diez y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con cincuenta y dos centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 11 de 1905.

Miguel V. Martinez, Director.

722 v mz 16

### Direccion General de Aduanas

*AVISO*

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el viernes 17 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Marzo 8 de 1905.—La Direccion. 679 v mz 17

### Hospital de Caridad de Mercedes

LICITACION

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia del departamento de Soriano, se llama á licitacion pública para la construccion del salon que el plano general del edificio del Hospital de Caridad de esta ciudad, aprobado en 1886 por la Direccion General de Obras Públicas, determina para Departamento de Mujeres.

Las propuestas en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, deberán ser presentadas de conformidad con lo que establece el respectivo pliego de condiciones que con la memoria descriptiva y planos relativos, se hallan de manifiesto en esta secretaría calle Montevideo núm. 203; serán abiertas en presencia de los que concurran al acto en el despacho del Hospital el 28 del entrante Marzo á las 3 p. m. previniéndose que esta Comision se reserva el derecho de rechazar todas las que fueren presentadas si así conviniera á sus intereses.— Mercedes, Febrero 23 de 1905.—Juan G. Muñoz, secretario. 647 v mzo. 28.

### Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

178 ero 20 v ab 20 — La Direccion.

### Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la confeccion de treinta y siete monturas iguales á la muestra, que estará á disposicion de los interesados en la Seccion Vestuarios y Equipos de la Junta, todos los dias hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se reciben en la Secretaría de la Junta hasta el dia 20 del corriente mes á las 3 p. m.—Montevideo, Marzo 14/905.— Adolfo B. Perez, Presidente. 737 v. mz. 20.

### Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre ppdo., correspondiente al tercer grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y Menores de los Treinta y Tres.
Jefes y Oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Marzo 13 de 1905.

*La Gerencia.*

736 v mz 18.

### Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro de pan á los Establecimientos de su dependencia, desde el mes de Abril próximo á Marzo de 1906 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision en el local referido el dia 23 del corriente á las 11 a. m.—La Direccion. 738 v. mz. 23.

### Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los postulantes deberán presentar en la Secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus solicitudes acompañadas de los comprobantes de sus títulos y méritos. [illegible] La Direccion. 145 v ab 15

## Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] ...si ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon número 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que le han iniciado los señores Hermann, Krabb y Compañía, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 550 v mzo. 29.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Darius de Quinteros, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 28 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 611 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Caravia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 688 ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Montepagano de Tassano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 691 v mzo 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: «Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno.—Atanasio P. Viera, domiciliado en esta ciudad, calle de Andes núm. 275, ante V. S., como mejor proceda en derecho, comparece y dice: Que al efecto de habilitarse, para que se le pueda expedir el título de escribano público, viene á justificar los extremos del inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de escribanos del año 1878 «honradez y costumbres morales.» En consecuencia, V. S. se ha de servir examinar ó dar comision á los testigos idóneos don Juan José Segundo y don Santiago Arigon, domiciliados, respectivamente, en la calle Vazquez 162 y Misiones 105, al tenor del interrogatorio que se inserta: 1.o Por las generales de la ley; 2.o digan, si conocen á Atanasio P. Viera y si les consta que sea de honradez y costumbres morales reconocidas; 3.o den razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico: quiera proceder á la informacion referida, con asistencia del Ministerio público, previa publicacion por la prensa durante el término legal y fecha, ordenar se expida al interesado el testimonio del caso. Será justicia, etc.— Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Atanasio P. Viera.»—A los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.— Juan P. Musto, escribano público. 690 v mzo 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pisano y doña María Regnone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 402 v mzo. 20.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Nicolás Gabito para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 20 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 646 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Baughila Martinez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 8 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 678 y mzo 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Salvador Avegno para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 23 del entrante mes de Marzo, á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 25 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 579 v 22 mzo.

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Demetrio Rey, contra don Domingo Naso por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 27 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se va á proceder, por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta almoneda pública y al mejor postor, de ocho manzanas y dos solares mas de terreno con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contengan las que forman parte del proyectado Pueblo de San Pedro, ubicado en Polanco del Yí, Departamento de Florida, compuesta cada manzana de cien metros de frente por igual de fondo, señalada la primera con el número 23, que linda al Norte con la calle Duran, al Sur con la de Paysandú, al Este con la de 8 de Octubre, y al Oeste con la de Ituzaingó. La segunda señalada con el número 24, linda al Norte con la calle Paysandú, al Sur con la de Solís, al Este con la de 8 de Octubre y al Oeste con la de Ituzaingó. La tercera que lleva el número 25 confina por el Norte con la calle Solís, por el Sud con la del Salto, por el Este con la de 8 de Octubre, y por el Oeste, con la de Ituzaingó. La cuarta que está señalada con el número 29, limita al Norte con la calle Rio Negro, al Sud con la de Uruguay, al Este con la de 25 de Mayo, y al Oeste con la de 8 de Octubre. La quinta, designada con el número 30, linda por el Norte con la calle Uruguay, por el Sud con la de Minas, por el Este con la de 25 de Mayo, y por el Oeste, con la de 8 de Octubre. La sexta, señalada con el número 34, confina al Norte con la calle Montevideo, al Sud con la de Rincon, al Este con la de 25 de Mayo y al Oeste con la de 8 de Octubre. La séptima, que lleva el número 35, limita por el Norte con la calle Rincon, por el Sud con la de Florida, por el Este con la de 25 de Mayo, y por el Oeste con la de 8 de Octubre. Y la octava, que tiene el número 36, linda al Norte con la calle Florida, al Sud con la de Durazno, al Este con la de 25 de Mayo y al Oeste con la de 8 de Octubre. Y los solares que están señalados con los núms. 1 y 2, tienen cada uno veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, ó sean ochocientos metros cuadrados, lindando por el Norte con la calle Paysandú, por el Sud y Oeste con los números 3 y 11, y por el Este con la calle 25 de Mayo, Plaza Constitucion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. —Avelino Barbot, Actuario. 654 v 22 mz

## REMATES

### José B. Gomensoro

### De 55.560 varas de terreno

Sobre la estacion Cok (ó Maciel) del Ferrocarril del Norte. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las cinco en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta fraccion de tierra para labranza, toda alambrada, que consta de [illegible]

### José B. Gomensoro

### De 25.184 varas de terreno

En el Cerrito de la Victoria, pueblo San Lorenzo. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 15 de Marzo á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, cinco fracciones de terreno, á saber: [illegible]

### José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD DE ALTOS

*Entre Andes y Convencion*

Posesion importante.

Venta en la misma

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré, á la mas alta postura, sin ninguna limitacion, hay que venderla, por orden de su dueño.

Esta propiedad que consta de casa alta y otra de bajos, con buenas comodidades para familia y con un jardin en el fondo.

Su terreno mide 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Formando una área de 625 varas cuadradas.

Tiene aljibe, aguas corrientes, cañería de gas, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

La buena situacion de esta propiedad hace que siempre esté alquilada.

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados y el impuesto para la Universidad, son por cuenta del comprador.

Se dará el diez por ciento de garantía. 591 fb 26

### José B. Gomensoro

AVERIAS — Bombasí y brin de algodon y cacao en sacos.

EL JUEVES 16 de Marzo á la una y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En el Despacho de Aduana:

P. B. C. [illegible] V—2924—1 cajon, 64 piezas, 2961 m. 10 bombasí algodon.

Idem—1 cajon 64 piezas, 3038 m. 75 bombasí algodon.

J P—1023—1 cajon, 30 piezas, 1020 m. brin de algodon.

Acto contínuo—A las 2 de la tarde, frente al depósito Herrera núm. 3:

10 sacos cacao, descargados del vapor inglés Orita, procedente de Valparaiso.

Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el acto. 731 v mzo 16

### José B. Gomensoro

EN SANTA LUCIA — La casa de altos y bajos, ocupada por la fábrica de tabacos «La Positiva», con frentes á las calles Minas y Santa Lucía, esquina de la Plaza General Flores.

El remate tendrá lugar en Montevideo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 17 del corriente mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta importante propiedad bien situada, dividida en los bajos con bastante amplitud para casa de negocio, 2 grandes salones en parte sótano, galpon, caballeriza, 3 piezas, zaguan, aljibe con bomba para los altos, manantial inagotable con bomba, letrina, una quintita con árboles frutales, etc.

Primer piso — 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, cuarto de desahogo, letrina y 2 corredores.

Segundo piso — 2 piezas y 1 pararrayo de 20 metros.

El terreno mide una extension superficial de 1176 metros 92, cercado de pared.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse.

Por carteles detalles completos. 733 v mza 17

### José L. Laugarou

EL JUEVES 16 de Marzo, á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de Aduana.

De un cajon merino de algodon con avería.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, descargado del vapor ex «Rafaela».

S. C. C. 1153 —1 cajon con 104 piezas y 3782 metros 55 cents. merino de algodon. Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado y despachado. 730 mz 13

### José L. Laugarou

### El viernes 17 de Marzo

JUDICIAL

### En el vestíbulo de la Bolsa

*A las dos de la tarde*

Del valioso campo situado en Libertad, San José, conocido por el Establecimiento «La Choza», del señor Justino Sellanes, (Rincon de Mauricio, Tigre).

Campo de pastoreo de lo mejor, especial para labranza.

Area total: 519 hectáreas, 1.815 metros ó sean 703 cuadras mas ó menos.

Espléndido para invernada y especial para una cabaña, con aguadas especiales, poblaciones, galpones, bretes, mangas, etc. Gran arboleda, alambrado, etc.

*A las tres de la tarde*

De la chácara situada en el pueblo Libertad con buena arboleda, cantidad de árboles frutales y otras varias mejoras compuesta de 8 hectáreas 9.745 cent.

A las tres y media de la tarde

De un solar de terreno situado en la «Aldea» de este departamento, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco, con el número 37 y compuesto de un área superficial de 461 metros 175 decím. cuadrados.

El dia indicado y á las horas descriptas venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, los bienes arriba mencionados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 17 del entrante Marzo, á las 2, tres y tres y media de la tarde, respectivamente, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de campo de pastoreo compuesta de quinientas diez y nueve hectáreas mil ochocientos quince metros, situada en la sexta seccion del departamento de San José, señalada con la letra B en el plano levantado por el agrimensor Senen Rodriguez, el dos de Noviembre de mil ochocientos noventa, y cuyos linderos son: por el Norte doña Leonor y don Andrés Cachon, por el Sur el Rio de La Plata, por el Este con la cañada Pajas Blancas y por el Oeste con doña Carmen Moron y Cachon, la que ha sido tasada por el mismo agrimensor Rodriguez en la suma de veinte mil setecientos sesenta y cuatro pesos y 06 centésimos. 2.o Una fraccion de chácara situada en el pueblo Libertad, señalada con el número sesenta y ocho, en el plano levantado por don Pedro Ponce, en cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, compuesta de un área de ocho hectareas nueve mil setecientos cuarenta y cinco centímetros, que linda por el Oeste con el arroyo Las Flores, por el Sud con el pueblo Libertad, por cuya línea mide ciento cincuenta y ocho metros treinta centímetros, por el Este con la sucesion de don Luis B. Supervielle, midiendo cuatrocientos treinta y dos metros ochenta centímetros y por el Norte con don Felipe Aizcorbe, por donde mide doscientos quince metros, la que ha sido tasada en cuatrocientos treinta pesos con setenta y siete centésimos. 3.o Un solar de terreno situado en la Aldea de este departamento, señalado con el número treinta y siete, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y compuesto de un área superficial cuadrada de [illegible]

### José L. Laugarou

[illegible] ...cados en uno de los parajes de mas porvenir por su aproximacion al gran Parque Urbano, á la playa de Ramirez y á la gran Avenida que va á Los Pocitos.

DETALLE DE LOS SOLARES

Solar núm. 24—13 metros 37 centímetros de frente al Sud Este á la calle Libertad, por 64 metros 28 centímetros en una línea y 60 metros 37 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo este 12 metros 30 centímetros.

Solar núm. 25—13 metros 37 centímetros de frente á la misma calle, por 72 metros 10 centímetros en una línea y 68 metros 19 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 26—13 metros 37 centímetros de frente á la indicada calle, por 76 metros 01 centímetros en una línea y 72 metros 10 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 27—10 metros frente á la calle Libertad, por 67 metros 20 centímetros en una línea y 50 metros 20 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 32 metros 92 centímetros.

Para ver el plano, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. Garantía por cada solar $ 50. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 616 fb 28

### José L. Laugarou

EL LUNES 20 de Marzo á la una y media de la tarde.—En la calle de Canelones número 319.—Espléndido remate de los ricos muebles que adornan la casa que pertenecía al señor don Carlos Fritz.—Por cuenta y orden de su dueño.

*DETALLE*

SALA — 1 buen piano perpendicular Spangenberg, 1 juego de sala (nogal y oro), compuesto de 9 piezas, 5 galerías con cortinas los imitacion Bruselas, chaisses longues, sillas taburetes, columnas, macetas, cuadros, espejos, muebleeitos, consola, ricas arañas, alfombra, etc., etc.

SALITA—1 juego de sala tapizado (9 piezas) 1 gran espejo, mesa de centro, escritorio nogal, porta música, columnas, macetas, mesitas, carbonera de bronce, reloj de estufa, cuadros, aparatos de gas, gran cantidad de pequeños adornos, alfombrado enterizo, etc., etc.

DORMITORIO — 1 juego Luis XV de nogal y roble, 2 camas gemelas de 1 plaza, lavatorio ropero, 2 mesas de luz, colchon de crin y lana, alfombra persa, juego de lavatorio de metal, sillas de fantasía, sillon de hamaca, galería de peluche, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA — 1 juego de 5 piezas, tapizado en peluche, 1 rico escritorio de señora, 1 costurero con incrustaciones de bronce, espejos, cuadros, macetas, columnas, adornos de fantasía, puf, aparatos de gas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE FUMAR — 1 sofá y 4 sillones tapizados de cuero, 1 sillon peluche para señora, 1 mesa de centro, 1 biblioteca de nogal, 1 espléndido psiché nogal, estufa, repisas, adornos, rinconeras, libros, aparatos de gas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR — 1 espléndido juego de comedor hamburgués (nogal y roble), compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante y mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas asiento y respaldo de cuero, mesa de té de peluche, gran cantidad de servicio de cristal, servicio de porcelana y loza, juegos de té de metal, paneras de plata vieja, centros de cristal, parquets de cristal, cubiertos de metal, bizcocheras, fruteras, bandejas de metal, reloj, columnas, macetas, adornos, estufas, mesas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — 1 gran ropero nogal de 2 cuerpos, 1 gran ropero especial para vestidos de señora, 1 gran ropero de nogal (guarda ropa), 1 tocador de pie, espejos, perchas, aparatos de gas, estera, etc., etc.

CUARTO DE CRIADOS — Camas de fierro, mesas, sillas, alfombra, lavatorio, gran cantidad de camineros, alfombritas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO — 1 calentador y 1 aparato de cobre para fotografía, 1 botiquín, perchas, bidet, alfombra, etc., etc.

PATIO — 1 sofá tapizado, 1 sillon mimbre, mesa id. cantidad de macetas de porcelana, id. mayólica, sillas, cuadros, perchas, adornos, jaula de pie con canarios, plantas en grandes macetas, sillas de lona, etc., etc.

JARDIN — Mesas, bancos, regaderas, espléndida manga para jardin, escalera, etc.

COCINA — Aparador para cocina, mesas de pino, bancos, calentador para leche y gran cantidad de útiles y batería de cocina.

NOTA—La casa estará en exposicion el domingo 19 de 8 á 12 de la mañana y el dia del remate de las 8 de la mañana en adelante.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Exija garantía á toda persona que se sea conocida. 700 mzo 11

### A. B. Larriera

VENDERA

El 2, 3 y 4 de Abril próximo. En la Exposicion de Minas.

CINCO toros de galpon de la raza Durham y NUEVE ovejas tambien de galpon, de la raza Rambouillet, de la Estancia «Santa Amalia».

Además: los productos vacunos y lanares de la Estancia «Pancho Vidal» cuyo detalle publicaré.

Los ganaderos que quieran favorecerme con alguna consignacion, pueden dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 129. 726 v mz 31

### Jaime Maeso

### A cinco años de plazo

### 40 SOLARES

Con espléndida y variada arboleda. No hay un solo lote que no tenga sus buenas y abundantes plantaciones. Todos pueden y deben comprarse un solar para disfrutar de aires puros y hermosos panoramas. Unica ocasion para que los pobres se vuelvan ricos de la noche á la mañana. A todos se les fia y á todos se les hace propietarios, mediante una pequeñísima cuota mensual de 3 ó 4 pesos ahorrados de cualquier modo. Léanse los siguientes detalles y despues vayan todos á comprarse un precioso solarcito.

EL DOMINGO 19 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio, por lo que den, y pagaderos en 60 mensualidades un espléndido núcleo de solares, muchos de ellos con monte frutal y los otros con plantaciones de hortalizas. Hay tambien 2 piezas que entran en unos lotes, y todos son muy lindos, muy alegres, sobre una altura preciosa, rodeados por «Villa Dolores», la Capilla Buxareo, que está á la vuelta, la quinta del señor Meneses, barrio Belgrano, etc.

Estos terrenos tienen frente al camino Figurita, por el cual debe correr el tranvía eléctrico, solicitado y concedido á la Empresa del Tranvía Oriental, y para verlos sígase por el citado camino Figurita, hasta la esquina del de Buxareo, que es el que pasa por un costado de «Villa Dolores», y allí en esa esquina les indicarán los tableros.

El punto de reunion será precisamente la esquina de las calles Buxareo y Figurita, donde estará la banda de música.

Para verlos pueden ir por las calles 8 de Octubre, Aldea ó Rivera, hasta la Figurita, y por esta hasta la de Buxareo. Todo el que visite estas quintitas saldrá encantado y de seguro que espera con impaciencia el Domingo 19 del corriente para comprar un lindo recreo que pagará con 3 ó 4 pesos mensuales. Allá todo el mundo! Nadie falte, que ocasiones como estas no se pueden perder. Títulos de primer orden. Por planos, etc. Plaza Independencia 70. Todo comprador dará una mensualidad en garantía. 733 v. mz. 19.

### Manuel B. Comesaña

¡De un hermoso solar de terreno en el Parque Urbano, calle Defensa entre Estanzuela y Cebollatí, al lado de espléndidos edificios, como el de García Conde y otros varios, Rodeado de varias líneas de tranvías. Mide 10 varas de frente por 45 de fondo.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 4 1/2 p. m., procederé á la venta al mejor postor y al contado del expresado terreno, con empedrado pago. Tengo orden terminante de liquidarlo por cualquier precio, así que recomiendo á los pichincheros que no dejen de asistir el dia y hora indicado á este remate, pues no es de despreciarse esta presa. En estos parajes nadie vende terrenos. Los títulos son perfectos. Gastos de escritura y de certificados por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 100 pesos en garantía de su compra. Por datos, á mi escritorio, calle Piedras 171. 723 mzo 13.

### José M. Jorge

JUDICIAL — De 69 hectáreas, 3608 metros, en las puertas de Montevideo. En el paraje denominado Puntas del Sauce y Canelon Chico. Tasacion bajísima. ¡Regalado! Base de venta: $ 40 con 66 la hectárea ó sea $ 34 con 44 la cuadra.

EL LUNES 20 de Marzo á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon 63, empezaré la venta de esta magnífica fraccion de campo compuesta de 69 hectáreas, 3608 metros ó sean 94 cuadras con la ínfima base de $ 40 con 66 la hectárea.

Tiene un gran monte frutal en plena produccion, poblacion, alambrados y aguada de la cañada del Sauce que pasa por su fondo. Está á una legua del pueblo del Sauce. [illegible]

## Ricardo Sienra

### GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de la importante casa

### P. BAUER Y Ca.

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES 15 y VIERNES 17 de Marzo, á la una en punto, se procederá á la venta de un surtido y notable surtido que revelé dicha casa por REGISTRADORES, ROPEROS, SASTRES, TENDEROS Y MERCEROS.

Mucho recomiendo la asistencia á este gran remate. 710 mzo 10

## Pascual Quartino

### IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una importante casa

### ALEMANA

EL MIERCOLES 15 y JUEVES 16 del corriente, á las 12 y media en punto, dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de la corriente estacion.

### Para sastres Roperos Tenderos Y merceros

Un gran lote de casimires, tartanes, franelas pintadas, cotines, puntillas, géneros de vestidos y frazadas. 709 mzo 10.

[illegible] ...dando por el Norte con camino nacional por medio con don Antonio Rodriguez, y por el Sur con don Amaro J. Cuneo, por el Este cañada del Sauce que lo divide de la sucesion de don Domingo Rodriguez y por el Oeste con don Cirilo Perez.

No hay quien venda una vara de terreno en aquella localidad. Cerca del ferrocarril, con camino nacional al frente, y terreno fértil para la agricultura, únicamente en casos como el presente es que se vende, pues allí son los campos muy solicitados.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don José García.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 730 y mzo 20

### Alejandro Montautti

Del lujoso mobiliario que perteneció al señor don Angel Bobe, por ausentarse del país, y que adornan la casa calle Convencion número 226 (casi esquina Soriano).

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 1/2 p. m.

SALA—1 juego sala, esqueleto nogal, ricamente tapizado con gobelino de seda y fundas; 4 galerías con ricas cortinas, una mesa de centro, consola y un gran espejo luna cristal biselada, todo formando juego y estilo Luis XV, alfombra Bruselas, 2 estatuas bronce, etc.

ANTE-SALA — 1 juego, 9 piezas, tapizado con lampás de seda, un espejo marco nogal y oro estilo Luis XV, con luna biselada, cuadros al óleo, mesitas fantasía, alfombrado de una sola pieza, picos de gas, etc.

DORMITORIO — Un juego dormitorio matrimonial completo, de nogal macizo mueble Giorello, colchon elástico, id de lana, colcha y rollo, alfombra enteriza, picos de gas incandescente, alfombrita, etc.

2.o DORMITORIO — Un juego Luis XV, nogal italiano, compuesto de cama de una plaza, con sus colchones, lavatorio, mesa de luz, ropero con espejo, lunas biseladas y mármoles rojos, alfombrado, etc.

3er. DORMITORIO — Un juego estilo Renacimiento, con cama de una plaza, dos mesas de luz, ropero con espejo, lavatorio, lunas de cristal biselado, mármoles grises, alfombrado, picos de gas, etc.

4.o DORMITORIO — Un juego de una plaza, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego de tres cuerpos nogal, con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla, reloj, 2 grandes gobelinos, 2 paisajes óleo, 2 cuadros comedor, perchas Viena, servicio de porcelana Limoges, cristales, platinas, carpetas, visillos, una araña, etc.

ESCRITORIO — Dos bibliotecas nogal, un escritorio, un juego inglés de 9 piezas nogal macizo tapizado en pantasote, espejo ovalado, cuadros, tintero, canastos, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO — Baño aporcelanado cuerpo entero, una repisa, plantas, farol á gas para zaguan y otros muebles que no se detallan por su extension.

Se alquila la casa.

OTROS REMATES — El domingo 26 del corriente de los muebles que adornan la casa calle de Yaguaron núm. 133, pertenecientes á la familia Formoso.

EL DOMINGO 19 del corriente—De la quinta calle Rivera frente al número 177 (ver aviso). 631 mzo 9

### Alejandro Montautti

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1/2 p. m.—En el lugar de su ubicacion. De una quinta.—En la calle Rivera s/n, frente al número 177. Al mejor postor.

Area del terreno: 21.117 m. c. 0.7 c.— 28.880 v. c. con 53 c. Toda alambrada, con casa para el quintero, de material, caballeriza, letrina, recientemente construida, pozo manantial, cocina, etc. Empedrado pago. Actualmente alquilada en 18 pesos mensuales. A tres cuadras de la Estacion Pocitos. Igual distancia á Villa Dolores. Tren á la puerta. Tiene 5 los frentes otra cuadra abierto.

Linderos del terreno: Sud: calle Rivera 163 m. 50 c. Al Norte linda con Nicolás Savio calle por medio, 23 m. Al Oeste con Pedro Galan 251 m. 40 c. y al Este con Félix Buxareo, según plano levantado en Febrero de 1905 por el agrimensor don Benjamin F. Conde.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de 200 pesos.

Títulos buenos á escriturarse en la escribanía que indique el comprador, siendo la escritura por cuenta del mismo.

Los interesados pueden visitar la propiedad. 635 mzo 19

### Alejandro Montautti

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 1/2 p. m., por particion. Al mejor postor. De una casa en la calle Salsipuedes número 94 entre Palmar y Carapé. Con 8 metros 85 centímetros de frente á dicha calle, 15.60 al Norte, 8 metros 80 centímetros al Oeste y 18 metros al Sud forma un área total de 121 metros 16 centímetros; con 5 habitaciones, la 2 del frente son con tirantería de fierro y techo de bovedilla; tiene cocina, letrina, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo ésta por cuenta del mismo.

El mejor postor entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 718 mzo 11

### Alberto Salvagno Y JOAQUIN JUBIN

BREVEMENTE

### DE 150 POTROS

**Procedentes de uno de los mas renombrados establecimientos de Entre Rios.**

**Oportunamente fijaremos dia y local en que efectuaremos esta importante venta.**

682 mz. 8.

### José Caramés

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndose vendido de comun acuerdo con el

### Señor Carlos Fritz

**En un solo lote y particularmente**

Todo el mobiliario de propiedad de dicho señor y que decoraba su casa habitacion calle Canelones núm. 319, queda sin efecto el remate que hace dias venía anunciando. 671 v mzo. 14.

### Alberto Salvagno y I. Jubin

De los muebles de salon, piano, dormitorios, comedor, ropería, plantas y demás que adornan la casa-habitacion del teniente coronel don Adolfo Olivera, calle Orillas del Plata 203a, entre Yaguaron y Ejido.

EL VIERNES 17 del actual á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, los muebles de salon, gran piano Schiedmayer, espejos, ricos dormitorios, comedor, ropería, máquina de coser Singer, casi nueva, plantas finas y demás que adorna la casa citada, que estará expuesta el jueves desde la 1 hasta las 7 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante.

SE ALQUILA — La moderna como buena casa en que efectuamos esta venta.

MUY IMPORTANTE — Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar nuestra antigua casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones. 728 mzo 13

### Alberto Salvagno y I. Jubin

De 27 solares de terreno, situados en la calle Rivera, camino al Buceo, á 40 metros del puente que existe antes de llegar al Cementerio Inglés. Con frente al Norte. Espléndida posicion. Tasacion ínfima. 40 centésimos la v. los solares que dan frente al camino, y 20 centésimos los del fondo. A plazos: Una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, sin interés. Abonando la primera cuota se le documenta al comprador para que disponga de los solares de inmediato. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 19 del actual á las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los solares arriba expresados.

Por prospectos y planos, ocurran los interesados á nuestra casa de remates, Sarandí esquina Misiones. 638 mzo 1.o

### Ernesto Giambruno

Importante remate, al mejor postor por reparticion de herencia.

De las bien situadas casas calle Andes número 304 esquina Isla de Flores y calle Isla de Flores núm. 34.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estas dos casitas, en un solo lote ó separado, edificadas en un terreno de 12 1/2 varas de frente á la calle Andes por 25 de fondo, que tambien dan frente á la calle Isla de Flores.

La casa esquina Andes núm. 304, está compuesta de cinco hermosas piezas de azotea, dos de media agua, zótano, cocina, letrina con caños ingleses, aguas corrientes y aljibe; produce veinte pesos de alquiler.

La casa contigua Isla de Flores núm. 34 está compuesta de tres piezas de media agua, cocina, letrina, aguas corrientes; produce doce diez pesos de alquiler. Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda todo pago.

Los inquilinos de la esquina hace mas de nueve años que viven en la propiedad, y los otros mas de doce años.

Las casas pueden visitarlas todos los dias de 4 á 6 p. m.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Francisco Veira, calle Misiones núm. 135.

Escrituras, certificados y derecho universitario por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del importe.

Por mas datos, ver al rematador, calle Buenos Aires núm. 208, de 4 á 5 p. m. 677 mzo 8

### Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 3 de la tarde.

EN LA UNION

Muy buena casa, bien construida, central y siempre alquilada.

Calle Figueroa núm. 136 entre Plata y Porvenir. A una cuadra de la calle 18 de Julio, al Sud; con 11 1/50 de frente por 29 50 de fondo, ó sean 572 varas cuadradas y 5.

Cuatro hermosas piezas, cocina, dos W. C. aljibe, pisos de pino de tea, cielos rasos de lienzo, corral para gallinero, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos á satisfaccion del interesado, quien abonará el costo de la escritura y certificados.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos Sarandí 204. 685 mz 9

### Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde. Dos hermosos solares en la novísima ciudad.

Primer lote: en la calle Joaquin Requena número 115 entre Chaná y Guaná. Contiene importantes mejoras, como ser: el cerco de pared ladrillo, empedrado, vereda, arrimos, cañería de aguas corrientes, porton de madera, cuatro piezas, terrales, W. C., cocina, etc. Actualmente alquilado y puede verse. Mide 14 varas 54 de frente al Este, vereda de la sombra; 31 varas 55 en la línea del fondo; 33 varas 88 en la línea del Norte, sumando una superficie de 1508 varas cuadradas mas ó menos. El tranvía Oriental cruza en la esquina. Venta al mejor postor. Seña: 200 $.

ENSEGUIDA

Remataré el segundo lote que consiste en un espléndido solar situado á la vuelta y con frente al Norte á la calle Chaná contiguo al número 123 entre Joaquin Requena y Municipio, con 14 y 50 de frente, 15 varas 20 en la línea del fondo, y 50 varas en los costados ó sea una superficie de 740 varas 16 decímetros.

Empedrado, vereda y cerco pagos.

Tranvía y caño maestro al frente.

Al mejor postor y al contado.

El título de ambos lotes es irreprochable.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos.

Para ver el plano y por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204. 720 mzo 12.

### Local Reyles

ESTACION MOLLES

El 7.o Remate Féria en el Local Reyles, tendrá lugar el 23 de Abril á las 8 a. m.

Han solicitado local los siguientes establecimientos:

CABAÑA EUSKARA — 6 carneros y 6 borregas, puras Rambouillet.

EL PARAISO — 1 toro puro Durham de pedigree y 4 toros Durham por mestizacion á galpon; 12 toros Durham á campo y 12 vacas Durham con cria al pié.

LA CONCEPCION — 100 borregas puras Rambouillet, 200 ovejas Lincoln y 400 ovejas Rambouillet.

ANGEL NOCEDA — 400 ovejas Rambouillet y 400 capones gordos.

LAS ISLAS—8 toros Durham á campo.

Conforme se vayan recibiendo los pedidos de local se irán agregando á este anuncio.

Por pedidos de local á A. Victorica, Estacion Molles.

En venta particular. Hay en el Local Reyles un lote de carneros de galpon y de campo. 734 mzo 12

IMPORTANTE REMATE

### DE HACIENDAS

**Doroteo Cardona**

LLEVANDO EL MARTILLO

**Rodolfo Ponce de Leon**

GRAN LIQUIDACION

Por terminacion de contrato de arrendamiento

De todas las haciendas de la Estancia «San Rafael», ocupada por don Ignacio Urtubey, antigua estancia de Rebollo, propiedad hoy de don Eugenio O'Brien, situada en la costa del Perdido, departamento de Soriano, á 5 leguas de la estacion Drabble.

El 25 de Marzo de 1905, en el citado establecimiento, á las 8 a. m., procederé á vender en remate público, dinero al contado, las haciendas que á continuacion se detallan:

VACUNOS

Un lote de vaquillonas puras por mestizacion.

150 vacas con cria al pie, alta mestizacion y puras por cruzamiento (Durham).

288 reses de cria mestizas (188 vacas y 100 terneros); 200 vaquillonas de 3 años, 31/32 cubiertas por toro puro; 104 vaquillonas de 1 y medio año, 63/64; 300 vaquillonas de 1 año, 63/64.

170 reses de cria, razas Hereford y Durham.

50 novillos mestizos de 3 á 4 años.

260 reses de cria, en la que entran muchas vaquillonas de 2 á 3 años, de alta mestizacion.

OVINOS

2.927 ovejas merinos, cubiertas por hermosos padres Lincoln, del acreditado establecimiento «Los Altos», de los señores Drabble y Cia.

100 carneros merinos puros por mestizacion.

2.800 ovejas de cria Rambouillet, en muy buen estado. Excelentes majadas cubiertas por padres puros de Urtubey.

1.000 capones para invernar, merinos, muchos gordos y en general en excelente estado.

Las lanas son suficientemente conocidas para hacer necesaria ninguna recomendacion, pues las altas cotizaciones, que obtienen año tras año es la prueba mas evidente de su excelente clase.

El origen de todas estas haciendas es del Establecimiento de Urtubey.

Los lotes de vacunos serán de 100 reses, sin perjuicio de modificarlo si así conviniere á los interesados.

Las haciendas se pagarán el mismo dia del remate y serán retiradas en el acto de terminarse este.

Los compradores podrán recibir sus lotes inmediatamente.

DESPUES DEL REMATE DE ESTAS HACIENDAS, SE VENDERAN OTROS LOTES DE RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIA Y SORIANO.

El 24 y 25 de Marzo habrá carruajes en la estacion Drabble, para conducir á los compradores, á la estancia en la cual se les proporcionará cama, comida y las posibles comodidades.